

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
CHIMBOTE**



**PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL**

**El reglamento interno como instrumento regulador
formativo en las instituciones educativas del nivel inicial**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**

AUTORES:

Ponte Torres, Nelly Maritza (Orcid: 0009-0004-3798-8662)
Sifuentes Aramburú, Viviana Benicia (Orcid: 0009-0001-5194-7988)
Santiago Torres, Mayra del Carmen (Orcid: 0009-0004-9219-9818)

ASESORA:

Dra. Jimenez López, Lita Ysabel (Orcid: 0000-000-1061-9803)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión educativa

SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión institucional

Nuevo Chimbote – Perú

2025

METADATOS COMPLEMENTARIOS

DATO DE LOS AUTORES	
Datos del autor 1	
Apellidos y nombres	Ponte Torres, Nelly Maritza
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40463474
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-3798-8662
Datos del autor 2	
Apellidos y nombres	Sífontes Aramburú, Viviana Benicia
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	44283362
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-5194-7988
Datos del autor 3	
Apellidos y nombres	Santiago Torres, Mayra del Carmen
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	46104871
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-9219-9818
DATOS DEL ASESOR	
Apellidos y nombres	Jimenez López, Lita Ysabel
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	32932788
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-000-1061-9803
Título / Grado académico	Doctora
DATOS DEL JURADO	
Presidente	
Apellidos y nombres	Jara Aquino, Edwin
Tipo de documento de identidad	DIN
Número de documento de identidad	41809668
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-6399-6931
Título / Grado académico	Licenciado
Secretario	
Apellidos y nombres	Jiménez Lopez Lita Isabel
Tipo de documento de identidad	DNI

Número de documento de identidad	32932788
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-1061-9803
Título / Grado académico	Doctorado
Vocal	
Apellidos y nombres	Balta Sevillano, Guadalupe Del Carmen
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	32796130
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-1413-0653
Título / Grado académico	Magister
DATOS DE LA INVESTIGACION	
Campo de la investigación y el desarrollo OCDE Consultar el listado en el enlace:	Educación general https://purl.org/pe.repo/ocde/ford-5.03.01
Idioma (Normal ISO 639-3)	SPA - español
Tipo de trabajo de investigación	El reglamento interno como instrumento regulador formativo en las instituciones educativas del nivel inicial
País de publicación	PE - Perú
Grado académico o título profesional	Bachiller
Nombre del grado o título profesional	Bachiller en Educación
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Ancash Provincia: Pomabamba Distrito: Pomabamba Lugar: Pomabamba
Nombre del programa de estudios	Educación Inicial
Código del programa.	111016
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Abril 2025 - Julio 2025

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Jimenez López Lita Ysabel, formador(a) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, asesor(a) del Trabajo de Investigación, titulado: **“El reglamento interno como instrumento regulador formativo en las instituciones educativas del nivel inicial”**, presentado por las autoras: Ponte Torres Nelly Maritza, Santiago Torres Mayra del Carmen, Sifuentes Aramburú Viviana Benicia, para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación del Programa de Profesionalización Docente en Educación Inicial.

CERTIFICO que:

El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 9%, nivel PERMITIDO; así lo consigna el reporte emitido por el software de similitud Turnitin el 01/06/2025, con cien (31) folios, para continuar con los trámites correspondientes y para su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título correspondiente.

Nuevo Chimbote, 26 de julio de 2025

Firma del Asesor: _____



DNI: 32932788

Nombres y apellidos del asesor: Jimenez López Lita Ysabel

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Ponte Torres Nelly Maritza, Santiago Torres Mayra del Carmen y Sifuentes Aramburú Viviana Benicia; Estudiantes del Programa de Profesionalización Docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, presentamos el Trabajo de Investigación: "El reglamento interno como instrumento regulador formativo en las instituciones educativas del nivel inicial"; para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación, del programa de estudios de Educación Inicial.

Por tanto, declaramos su autenticidad bajo juramento, lo siguiente:

- Que, la investigación desarrollada es de nuestra autoría.
- Hemos mencionado todas las fuentes empleadas en la investigación, identificando toda cita textual o de parafraseo provenientes de otras fuentes, de acuerdo con los establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- La investigación no ha sido previamente presentada, completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, nos sometemos a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario de la EESPP Chimbote.

Nuevo Chimbote, 26 de Julio de 2025



Ponte Torres Nelly Maritza

DNI: 40463474



Santiago Torres Mayra del Carmen

DNI: 46104871



Sifuentes Aramburú Viviana Benicia

DNI: 44283362

CAPTURA DEL REPORTE DE ORIGINALIDAD DE TURNITIN

El reglamento interno como instrumento regulador formativo en las instituciones educativas del nivel inicial

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

0%

★ Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

DEDICATORIA

A mi madre, que desde el cielo sigue iluminando mi camino con su amor eterno y su recuerdo imborrable, y su presencia en cada paso que doy, y a mi padre, por su apoyo constante, sus consejos sabios, su ejemplo de esfuerzo y su fe inquebrantable en mí. Y a mi hijo querido, motivo de mi lucha diaria y fuente de mi mayor inspiración. Todo lo que hago es con el deseo de construir un mejor futuro para ti. Nelly Ponte Torres

A Dios por la vida y la vocación que me regaló. A mi madre por sus palabras de aliento, su amor incondicional y todo el apoyo día a día que me da. A mi hijo que es el motor de mi vida para lograr todas mis metas. Mayra Santiago Torres

A mi madre, por ser ejemplo de fortaleza y guía constante en cada etapa de mi vida. Tus sabias enseñanzas, tus consejos y tu sola presencia han sido fundamentales para seguir ascendiendo un peldaño más en mi carrera profesional. A mis hijos, que son fuente inagotable de inspiración y motor de cada uno de mis esfuerzos. Este logro también es de ustedes, como prueba de que con esfuerzo y perseverancia se pueden alcanzar los sueños y las metas trazadas con dedicación y fe, todo es posible. Viviana Sifuentes Aramburú

AGRADECIMIENTO

A la Escuela De Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, a los maestros por sus aportes a nuestro conocimiento y sabios consejos; a nuestra asesora Jiménez López Lita Ysabel, quien con su dedicación y paciencia nos inculcó el camino de la investigación; al personal administrativo por su apoyo y dedicación

ÍNDICE

Carátula.....	i
METADATOS.....	ii
CERTIFICADO DE SIMILITUD	iv
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD.....	v
CAPTURA DEL REPORTE DE ORIGINALIDAD DE TURNITIN	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
ÍNDICE	ix
RESUMEN.....	x
1INTRODUCCIÓN	- 11 -
1.1. Descripción y formulación del tema de investigación.....	- 11 -
1.2 Objetivos.....	- 13 -
1.2.3 Objetivos específicos.....	- 13 -
1.3 Importancia del trabajo.....	14
2. ARGUMENTACIÓN TEÓRICA	- 15 -
2.1 El reglamento interno.....	15
3 CONTRASTACIÓN PEDAGÓGICA.....	- 23 -
4. CONCLUSIONES.....	- 25 -
5. REFERENCIAS.....	- 27 -

RESUMEN

El Reglamento Interno es un documento de gestión importante para las instituciones educativas orientadas por el Ministerio de Educación con la norma técnica vigente con la resolución Viceministerial N° 011-2019 MINEDU “Norma que orienta la elaboración, implantación y actualización del reglamento interno en las instituciones públicas y privadas”. El objetivo del presente estudio es describir la contribución del reglamento interno en la formación del sentido de pertenencia, la responsabilidad y el compromiso de las personas dentro de las instituciones. El trabajo de investigación estableció una metodología con una argumentación teórica y una contrastación pedagógica; los resultados. En el estudio realizado, se mostró que la teoría y la práctica son factores que trabajan separadamente; más bien ambos forman un complemento importante en la educación. Los antecedentes teóricos brindaron un buen apoyo para entender las tareas esenciales de un maestro, mientras que el estudio de situaciones en aula dejó comprobar que estos compromisos en las normas educativas establecidas en el reglamento interno son muy importantes.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción y formulación del tema de investigación

El entorno educativo actual ha propiciado el desarrollo de diversas herramientas que posibilitan una gestión eficiente en las instituciones del ámbito educativo, tal como el reglamento interno; no obstante, la correcta implementación en los centros educativos se ve obstaculizada por una serie de factores que abarcan a todos los actores involucrados en el entorno educativo.

El reglamento interno de una institución educativa es concebido como una necesidad administrativa fundamental, ya que su relevancia radica en su función, la cual es compartida tanto por los estudiantes como por los docentes, contribuye a la formalización de los estándares intermedios de gestión. Posteriormente, en muchas ocasiones, estas normativas son archivadas y no se toman en cuenta para la correcta ejecución de las funciones orgánicas de la institución educativa.

A nivel internacional, diversos estudios y análisis detallados han demostrado de manera contundente que la presencia activa y comprometida de los padres en el entorno educativo, sumada a la creación de un ambiente escolar acogedor y propicio, pueden tener un impacto significativamente positivo en el desarrollo integral y el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es así como, la acción de cumplir rigurosamente el reglamento o normativa interna de las instituciones del rubro educativo se hace cada vez más imprescindible para resolver conflictos, como los reportados en el último informe PISA – 2022, algunos de los cuales son bullying, impuntualidad, inasistencia escolar o intermitente a ciertas clases, ausencia de soporte familiar o involucramiento parental, entre otros en el 2022, por ejemplo, en Japón, menos del 4% de los estudiantes se distraen con las cosas de sus compañeros en la mayoría o en todas las lecciones, contrastando significativamente con el 25% de los estudiantes de los demás países que reportan que hay ruido y desorden en la mayoría de sus clases (OECD, 2022).

De igual manera, las tecnologías digitales han desencadenado desafíos inéditos y, en consecuencia, riesgos inéditos, que se intensifican con la disparidad de recursos, la disparidad en los entornos familiares y la ineficiencia en el manejo desmedido de las TIC. En los estudios sobre las percepciones de los maestros sobre el uso de tabletas y teléfonos móviles, se subrayan dificultades en la administración del aula, cuando los alumnos exploran sitios web ajenos a los sugeridos por los maestros o cuando el bullicio del aula se

dispara. En Dinamarca, dos tercios de los maestros coinciden en que las tecnologías de la información y la comunicación desvían a los alumnos del proceso educativo. En Bélgica, Países Bajos y Suiza, no solo se mermó el rendimiento académico, sino que la disparidad social se disparó, probablemente por la carencia de respaldo familiar (UNESCO, 2024), por lo que estos conflictos requieren directrices precisas para su resolución y procedimientos detallados en el reglamento interno.

Frente a las múltiples circunstancias que surgen en el globo terráqueo, los maestros requieren un arsenal de normativas y formación que les permita actuar de acuerdo con las directrices de su escuela, con respaldo en su acción y sin cometer errores. Entre las múltiples causas que provocan disputas en el aula, la falta de disciplina emerge como la principal razón reportada. Según el 21% de los maestros, la falta de disciplina en las aulas afecta negativamente la enseñanza (Andrade, 2020).

En el ámbito nacional, los resultados de la ENDO 2020, una encuesta realizada por el Ministerio de Educación, revelaron que más del 40% de los maestros enfrentaron obstáculos para instaurar prácticas pedagógicas efectivas en el aula, a causa de las barreras del entorno y la escasa asistencia institucional ante el desafío. Asimismo, un 11% de los maestros opinó que su formación es deficiente o antiquada, lo cual podría afectar su habilidad para resolver disputas con precisión y eficacia. Estas adversidades merman su habilidad para desempeñar sus roles educativos y preservar un ambiente escolar armonioso (Ministerio de Educación, 2023)

La Encuesta Nacional a Instituciones Educativas (ENEDU) realizada por el INEI y el MINEDU muestra que en Perú se presenta una problemática, enfocada en los elementos disciplinarios y la capacidad de respuesta frente a los conflictos. Más del 40% de los profesores indican problemas para mantener el orden en las clases, lo que impacta directamente en la correcta aplicación de las directrices y el adecuado monitoreo de los parámetros fijados en las normativas internas. Este problema se intensifica en zonas rurales o de escasos recursos, donde la asistencia pedagógica y la formación continua son escasas, lo que obstaculiza a los maestros la administración adecuada de situaciones de conflicto (INEI-MINEDU Perú, 2020)

Para un adecuado aprendizaje de los estudiantes y una convivencia acorde a las normativas sectoriales actuales, en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4): Asegurar una educación inclusiva, justa y de alta calidad y fomentar oportunidades de aprendizaje permanente para todos, el acatamiento de un instrumento de administración educativa, tal como la normativa o reglamento interno, facilita la

definición de las responsabilidades y obligaciones correspondientes de los individuos involucrados en la comunidad educativa, Además, el compromiso con la estructuración del profesorado en los centros educativos promueve el avance profesional, la satisfacción en el trabajo y estimula la formación de profesores motivados y competentes, lo cual ayuda a potenciar el aprendizaje y los resultados en la educación. Por ello la pregunta del estudio es ¿Cómo contribuye el reglamento interno en la formación del sentido de pertenencia, la responsabilidad y el compromiso de Los actores educativos en las instituciones?

1.2 Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar el reglamento interno como un instrumento regulador de carácter formativo en las instituciones educativas del nivel inicial.

1.2.3 Objetivos específicos

Examinar el reglamento interno desde una perspectiva teórica como instrumento regulador con finalidad formativa en el contexto escolar del nivel inicial.

Describir las estrategias pedagógicas empleadas para la aplicación del reglamento interno en la dinámica del aula y su integración en la vida escolar de los niños.

Interpretar la influencia del reglamento interno en el desarrollo de compromisos formativos de tipo afectivo, normativo y participativo entre los actores educativos del nivel inicial.

Contrastar los aportes teóricos sobre el reglamento interno con las experiencias pedagógicas vividas en la práctica docente en educación inicial y primaria.

1.3 Importancia del trabajo

Este estudio cobra valor porque muestra el papel educativo del reglamento interno más allá de solo regular. Antiguamente, este documento se pensaba solo un grupo de reglas para tener orden o castigar acciones malas. Pero desde un punto de vista educativo, juega un rol clave en la formación de convivencia sana, en promover valores, y en enseñar moral y sociedad a los niños desde temprano.

Además, este estudio es importante porque ayuda a ver cómo los profesores de los más chiquitos usan el libro de reglas en su día a día y cómo este se convierte en una herramienta para enseñar al usarlo en clase. Al mirar el libro de reglas de una manera cuidadosa y pensando bien, se anima a verlo como algo que vive que ayuda a la independencia, el respeto y la participación de los niños; no solo poner reglas que no tienen significado en aprendizaje.

Este trabajo también busca hacer aportes especiales para la mejora de las instituciones. Al identificar lo que ayuda o dificulta usar el reglamento en el nivel inicial, da guías que pueden ayudar a hacer más fuerte la manera de pensar de la escuela, fomentar la unión entre lo que se dice y hace, así como crear lugares para charlar entre maestros, líderes y padres. Así, el reglamento deja de ser un papel solo y se convierte en apoyo conjunto para toda la escuela

Al final, el estudio tiene valor educativo y profesional para los profesores porque les ayuda a pensar sobre su trabajo como mediadores de reglas y toman un papel activo en construir juntos una vida democrática. Al unir la idea con la experiencia en escuela, se anima una forma de enseñar más atenta, ética y transformadora que puede ayudar a las verdaderas necesidades de los niños y dar soporte a su desarrollo completo desde el entorno escolar.

2. ARGUMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 El reglamento interno

La política educativa ha sabido desde hace tiempo que las normas y regulaciones formales no solo establecen límites, sino que también son un marco a través del cual los estudiantes internalizan las normas sociales, los valores y las expectativas. En contextos de la temprana infancia, la normativa interna (las normas redactadas que controlan las rutinas, interacciones y obligaciones cotidianas) se transforma en un documento vivo que modela no solo la conducta del infante, sino también su identidad naciente como integrante de una comunidad educativa. La teoría de Durkheim sobre hechos sociales evidencia que estas reglas institucionales ejercen un efecto coercitivo pero educativo, conduciendo a los individuos a normas morales comunes en un contexto educativo (Zeña, 2022).

Desde este enfoque educativo, la normativa interna trasciende el mero acatamiento de las reglas; es un instrumento para edificar la comunidad en conjunto. La educación debe asistir a las personas a aprender a convivir, y una normativa bien diseñada implementa este concepto a través de círculos de mañana, protocolos para resolver conflictos y sesiones de trabajo en equipo para establecer normas que inculquen a los niños valores de colaboración y respeto en su cotidianidad. Así, el reglamento interno deja de ser un requisito para transformarse en un marco para generar significados en conjunto (Andrade, 2020).

En Perú, se define oficialmente el reglamento interno escolar como el conjunto de reglas escritas aprobadas por la comunidad educativa con el objetivo de regular la convivencia y generar un entorno de aprendizaje seguro y respetuoso. Usualmente, esta normativa abarca reglas relacionadas con la puntualidad, el mantenimiento de los recursos escolares, los métodos de comunicación y la solución de discrepancias. Todas estas reglas tienen como objetivo establecer rutinas anticipadas y expectativas claras (Zeña, 2022).

El estudio de López Melero evidencia que, al estructurarse de manera consistente, estas normas funcionan como pautas pedagógicas que respaldan la vida cotidiana del colegio y potencian su objetivo educativo (López, 2016). Adicionalmente, las regulaciones internas definen tanto los derechos personales como las obligaciones comunitarias, balanceando la demanda de independencia del niño con el beneficio colectivo. Las instituciones de enseñanza desempeñan dos funciones: la educativa y la selectiva. Una regulación adecuadamente estructurada valora el papel educativo fomentando la justicia

correctiva y la inclusión, en vez de actuar únicamente como instrumentos para la exclusión o la categorización (Collantes, 2021)

Históricamente, las normas educativas se han considerado como un papel regulador: definir conductas no aceptables y estipular sanciones para los incumplimientos. La función de selección en las escuelas se refiere al uso de normas y exámenes para categorizar y categorizar a las personas, lo que frecuentemente fortalece las jerarquías sociales vigentes (Yanez, 2020)

Esto se manifiesta en la regulación interna mediante declaraciones explícitas de acciones prohibidas y las acciones disciplinarias implementadas para preservar el orden y la conformidad. En contraposición, el papel educativo reconsidera las normas como instrumentos de aprendizaje, enfocándose en su función de retroalimentación y mejora continua. Las estrategias de evaluación formativa, que guardan similitud con las normativas educativas, se enfocan en orientar a los alumnos hacia la autorregulación y el dominio, en lugar de simplemente cumplir (Bonozo, et al 2023).

Las normas internas deben ser adecuadas para la edad, tener apoyo visual y estar integrados en las rutinas diarias para que realmente sean formativas. Dejar claras las expectativas y los criterios es importante para ayudar a los estudiantes jóvenes a comprender lo que significa el buen comportamiento y asumir la responsabilidad de sus acciones (Gesto, 2022).

Las normas efectivas en la primera infancia también son flexibles y se construyen juntos: los docentes revisan y adaptan las normas periódicamente con las aportaciones de los niños. Establecer reglas juntos hace que los niños sean más responsables y les da un mayor sentido de independencia porque ven las reglas como convenios colectivos en lugar de edictos inmutables (Medina, 2022)

Practicar y dejarse guiar para formar hábitos y límites es muy importante para la educación moral. Cuando los niños siguen reglas internas todos los días, como formarse en fila en silencio, lavarse las manos antes de la merienda y levantar la mano para hablar, aprenden hábitos que fortalecen el autocontrol y la responsabilidad social (Medina, 2022)

Por último, unas normas bien pensadas ayudan a los niños a ser más independientes al establecer límites claros dentro de los cuales pueden explorar y tomar decisiones. La autonomía proviene de que los estudiantes comprendan las reglas y su propósito, lo que les permite interactuar con otros en entornos sociales con confianza y ética (Carlos, 2021)

Poner normas dentro de este marco ayuda al crecimiento de las habilidades ejecutivas, incluyendo la memoria a corto plazo y el control sobre lo impulsivo, dejando que sigan las indicaciones complejas y las esperanzas del espacio escolar. Estas normas, cuando se dicen claramente y se muestran con imágenes, crean ambientes estables que bajan la ansiedad y suben la forma de certeza, cosas muy necesarias para un buen aprendizaje en espacios preescolares (Gesto, 2022).

También, las reglas internas coinciden con el crecimiento de una forma de actuar guiada por reglas; un punto clave de la mente flexible. El ajuste a las rutinas cambiantes y la comprensión de las reglas ayuda el avance de las funciones ejecutivas y prepara a niños para tareas más difíciles. Al ganar capacidad para ver cambios y lo esperado, los pequeños crecen confianza, autonomía y se preparan para su educación primaria (Cedeño, et al 2022).

Los docentes desempeñan un papel vital como mediadores de las normas internas en la educación temprana. Desde la perspectiva de la teoría de Piaget, los niños adoptan inicialmente una comprensión heterónoma de las normas, considerándolas absolutas e impuestas externamente, antes de internalizarlas gradualmente como autónomas mediante la negociación social (Cedeño, et al 2022).

. Los educadores facilitan esta progresión modelando los comportamientos esperados y guiando con delicadeza a los niños para que reflexionen sobre sus decisiones y las razones detrás de las normas, lo que ayuda a producir una transición de la obediencia al razonamiento moral.

Los educadores también se apoyan en la perspectiva sociocultural de Vygotsky al utilizar el lenguaje y la interacción social como vehículos para internalizar las normas. Vygotsky subraya que la autorregulación surge de la internalización de la guía social, y los docentes la apoyan mediante la participación guiada, las conversaciones en clase y las interacciones estructuradas. Al explicar la lógica de las reglas y utilizar discusiones grupales, los docentes enriquecen la comprensión de los niños sobre la importancia de las reglas, no solo sobre su significado (Carlos, 2021).

Las estrategias pedagógicas eficaces para introducir normas internas incluyen asambleas matutinas, instrucción basada en cuentos y diagramas visuales de rutinas. Las asambleas brindan una oportunidad para el debate colectivo y la creación de normas en el aula, reflejando valores democráticos donde los niños se sienten parte del proceso de creación de reglas (Carlos, 2021). La narración, por su parte, fundamenta normas

abstractas en escenarios con los que se puede identificar: personajes que aprenden a compartir, a tener paciencia o a tomar turnos ayudan a los niños a internalizar valores a través de la narrativa.

Los esquemas de rutinas y las indicaciones visuales potencian la consistencia y la nitidez. Transforman las indicaciones verbales en recordatorios tangibles, asistiendo a los alumnos a prever transiciones como el momento de pedir o los intervalos para la merienda. Esto evidencia la importancia de Ferreiro en la autonomía: al definir las expectativas, los niños tienen la capacidad de supervisar y orientar su propio comportamiento, disminuyendo la dependencia de las directrices de los adultos.

Cuando las reglas internas se incorporan en la cultura educativa desde la etapa preescolar, fomentan un ambiente de respeto recíproco y responsabilidad conjunta. La perspectiva de Ferreiro sobre la autonomía en la lectoescritura, aplicable en este contexto, sugiere que cuando los niños participan en la construcción de las normas de su aula, desarrollan un sentido de pertenencia y motivación intrínseca. Como resultado, las normas se perciben menos como mandatos externos y más como acuerdos cocreados que reflejan los valores de la comunidad (Trinidad, 2021).

Al reforzar constantemente las normas mediante rutinas intencionales y el ejemplo del profesorado, las normas internas moldean comportamientos habituales como saludar a los compañeros, hacer fila o cuidar los materiales. Estos comportamientos se extienden más allá de las aulas individuales, creando una cultura de respeto y orden en todos los programas de primera infancia. La noción de Vygotsky del aula como entorno social es fundamental en este contexto: las normas que se mantienen colectivamente refuerzan el desarrollo de la autorregulación, el aprendizaje colaborativo y las interacciones positivas entre pares (Cedeño, et al 2022)

Compromiso Afectivo: Reconocer las emociones del niño en el colegio. El compromiso emocional incluye la conexión emocional del niño y su feeling de pertenecer al entorno escolar. La teoría del desarrollo moral que propuso Kohlberg dice que los niños cambian desde un pensamiento basado en la obediencia hacia el aceptar valores comunes, y un lazo emocional temprano con la escuela ayuda está avance. Cuando las reglas internas se mezclan con costumbres amables y normales, los niños empiezan a ver el colegio como una comunidad que apoya y da seguridad, factores importantes para su desarrollo moral y bienestar emocional (Bejarano, et al.2022)

La idea de los sistemas ecológicos de Bronfenbrenner menciona que el apoyo constante en todo el pequeño sistema, como fomentar las charlas entre el docente y el alumno, ayuda al compromiso del corazón. Los trabajos sobre la ayuda mutua entre colegio y familia muestran que cuando papás y maestros enseñan mensajes similares de pertenencia y cuidado, los niños muestran mayor unión emocional y mejor ganas de aprender las normas comunes del colegio (Nava, 2018).

Compromiso Normativo: Respeto a las Reglas y Normas. El compromiso normativo se refiere al reconocimiento por parte del niño de sus obligaciones morales de seguir las reglas porque se alinean con los valores compartidos. La etapa convencional de Kohlberg explica que los niños se ajustan a las expectativas sociales con el objetivo de obtener aprobación y mantener el orden en su comunidad. En la práctica, cuando los niños presencian interacciones respetuosas y reciben un refuerzo justo por seguir las normas, comienzan a aceptar las reglas escolares como significativas, lo que refleja el desarrollo del razonamiento moral en lugar del mero cumplimiento (Collantes, 2021)

La teoría cognitiva social de Bandura afirma que los niños aprenden el comportamiento mediante la observación y el refuerzo modelado. Los maestros y compañeros que cumplen constantemente con las normas internas proporcionan modelos vivos que los niños pueden imitar. Con el tiempo, observar consecuencias positivas como elogios o el respeto entre pares consolida la internalización de las normas por parte de los niños, cambiando su motivación del cumplimiento externo al compromiso personal (Huaranca, et al 2022).

Compromiso Participativo: Participación Activa del Niño, el Maestro y la Familia. El compromiso participativo surge cuando niños, educadores y familias colaboran en la creación y aplicación de normas. El concepto de agencia de Bandura respalda esta perspectiva: cuando estudiantes y adultos contribuyen activamente a su entorno, internalizan estándares y responsabilidades compartidas. Esta participación aumenta el sentido de pertenencia y anima a los niños a ver las normas como acuerdos colectivos (Ministerio de Educación del Perú – MINEDU, 2020).

El concepto de mesosistema de Bronfenbrenner explica cómo las interacciones coordinadas entre el hogar y la escuela refuerzan la participación. Las iniciativas de padres y programas, como el establecimiento compartido de normas o las tareas de comunicación, fortalecen el vínculo entre la familia y la escuela, lo que mejora la participación activa de los niños en el cumplimiento y la aplicación de las normas.

La comunidad educativa en general desempeña un papel fundamental para garantizar que las normas se cumplan con integridad. Bandura (1991) enfatiza que el modelo comunitario establece comportamientos normativos; cuando los adultos actúan de acuerdo con las normas, ya sea en el aula o durante eventos escolares, los niños imitan estos comportamientos, internalizando las normas como socialmente aceptadas (Collantes, 2021)

La ecología del desarrollo humano de Bronfenbrenner enmarca esto dentro de un sistema interconectado: el cumplimiento efectivo depende de políticas de apoyo y valores compartidos dentro del liderazgo escolar, el personal y las familias. Un clima escolar cohesionado, moldeado por una gobernanza inclusiva y la colaboración activa de las partes interesadas, transforma el cumplimiento en una norma cultural colectiva en lugar de una obediencia impuesta externamente (Bejarano, et al.2022)

Las leyes escolares buenas a veces dicen dar orden y relación clara, pero el profesor se halla a menudo con retos que no encajan en tiempo real, lo que crea a un uso desigual. Por ejemplo, el profesor puede tarde las pasadas fijas o alterar las reglas para solucionar problemas cuando vienen cosas raras, lo que muestra una falta entre la idea y lo real. Esta falta entre la investigación y la acción en lugares de primera edad, donde las leyes bien hechas no cambian todas a las actividades del aula. Esto encaja con la idea de Argyris y Echón sobre teoría elegida contra teoría en uso, donde las leyes oficiales son tapadas por hábitos viejos de la escuela u otro lugar y las necesidades urgentes (Ángel &, Perozo, 2022).

Al mismo tiempo, la idea de la reflexión dentro de la establece que los maestros cambian sin parar las reglas en el acto mismo, ajustándolas a las necesidades de los estudiantes y a lo que pasa en clase. Esta adaptación en tiempo real es muy importante para mantener los lazos entre personas y mejorar el bienestar de los alumnos incluso si esto significa no seguir las guías oficiales. Esta diferencia, entre seguir las reglas al detalle y ser humano frente a lo que pide el aula, muestra el duro equilibrio que los maestros encuentran entre rigidez y flexibilidad (Collantes, 2021)

Una comunicación clara es muy importante para ayudar a que una puesta en marcha de las reglas sea igual. Cuando las normas del programa no tienen claridad o un apoyo fuerte los profesores creen maneras propias de ver lo que lleva a formas diferentes de hacer las cosas. El modelo ecológico de Bronfenbrenner muestra que estar todos de acuerdo entre el director, los docentes y las familias ayuda a seguir bien las normas de

escuela creando una idea común que va más allá de maneras singulares de ver las cosas (Consejo Nacional de Educación, 2021).

La cultura de un colegio y el trabajo de maestros afectan mucho a la forma en que se hacen las reglas. Las escuelas donde todos trabajan juntos, hablando siempre y creyendo en valores comunes, son mejores para combinar lo que hacen con lo que dicen las reglas. Pero, los lugares muy jerárquicos y con poca formación para los maestros suelen hacer difícil el cambio reflexivo. El trabajo formal de los maestros que muestra cómo pensar y revisar lo que hacen ayuda a usar estos cambios de manera diferente permitiendo a los maestros entender bien y ajustar las reglas con un propósito (Romero, et al 2021).

La reflexión de maestros puede hacer que reglas que son fijas se conviertan en medios para mejorar el cambio. Los ciclos reflexivos dejan que los educadores revisen mucho y cambien sus formas de trabajar en su lugar. Los maestros que se unen a esta reflectivo organizada, con esfuerzo e idea del cambio, construyen un vínculo más fuerte entre lo que quieren las normas y lo que pasa en clase, mejorando tanto la fidelidad como capacidad para adaptarse (Velásquez, 2021)

Basándose en la idea del aprendizaje que cambia vidas de Mezirow, la reflexión docente puede llevar a cambios en los marcos de significado. Cuando los maestros examinan las contradicciones entre lo que se dice y lo que hacen, muchas veces cambian sus creencias acerca de las reglas viéndolas como guías que cambian en lugar de órdenes rígidas. Este proceso reflexivo da poder a los profesores a construir reglas en el lugar mismo, así se hacen herramientas útiles para tomar decisiones éticas y crecer profesionalmente (Ortega, 2022)

El modelado comunitario desempeña un papel crucial para mantener un cumplimiento auténtico. La teoría sociocognitiva de Bandura (1991) afirma que la adhesión constante a las normas por parte de docentes, administradores y padres establece expectativas de comportamiento a través del aprendizaje indirecto. Cuando los adultos en todos los ámbitos modelan rutinas respetuosas (saludos, transiciones ordenadas, resolución de conflictos), los niños internalizan las regulaciones como normas que se aplican naturalmente, no como reglas impuestas (Ortega, 2022)

Además, la teoría de sistemas ecológicos de Bronfenbrenner enfatiza la sinergia entre microsistemas: el hogar, la escuela y la comunidad deben reforzar valores alineados para que las regulaciones se conviertan en normas culturales arraigadas. Las sólidas conexiones del mesosistema, compartidas a través de las colaboraciones entre familias y

escuelas, generan apoyo y confianza mutuos. En estos entornos, las regulaciones son experiencias vividas, compartidas por todos los actores y sostenidas mediante la participación colectiva, en lugar de su simple aplicación.

3. CONTRASTACIÓN PEDAGÓGICA

- La experiencia docente revela que, si bien el reglamento interno aspira a promover la socialización y la identidad colectiva, las dinámicas reales del aula suelen divergir de estos ideales. Por ejemplo, si bien el reglamento enfatiza la participación democrática y los acuerdos colectivos, los docentes bajo presión pueden recurrir a la aplicación de normas desde arriba durante momentos de disrupción. Esta tensión refleja la brecha que Argyris y Schön describen entre la teoría propuesta y la teoría en uso: los ideales fundacionales de las escuelas se ven eclipsados por las exigencias de la gestión diaria.
- A pesar de ello, el reglamento sigue desempeñando un papel formativo en el establecimiento del entorno moral del aula. El refuerzo constante de los círculos matutinos, la toma de turnos y la reflexión colectiva de historias permite a los niños experimentarse como agentes morales dentro de una comunidad. Estas prácticas reflejan la visión de Durkheim de la educación como la socialización de normas morales, lo que respalda la idea de que la regulación sigue siendo una herramienta vital, aunque imperfectamente implementada, para la formación de la pertenencia comunitaria y los valores compartidos.
- Si bien las regulaciones internas se sustentan teóricamente en el concepto de Vygotsky de regulación social estructurada, su aplicación pedagógica varía considerablemente en la práctica. Los docentes que incorporan recordatorios visuales, selección de líderes y mediación entre pares logran integrar las normas orgánicamente durante el juego. Estudios realizados en Noruega refuerzan esta idea: cuando los educadores co-construyen las reglas del aula mediante rutinas participativas, los niños las internalizan y las mantienen con mayor profundidad.
- Por el contrario, otros educadores recurren involuntariamente al control adultocéntrico. Incluso en contextos que abogan por una pedagogía centrada en el alumno, estudios muestran que, sin un desarrollo profesional reflexivo, el profesorado recurre a métodos directivos, en consonancia con la noción de Piaget de cumplimiento heterónomo de las normas. Por lo tanto, a pesar de la coherencia teórica con el aprendizaje basado en la autonomía, la implementación práctica a menudo permanece dominada por el profesorado sin una práctica reflexiva sólida.
- El profesorado señala que el cumplimiento de las normas internas es más sólido cuando los niños experimentan un sentido emocional de pertenencia. Esto coincide con la perspectiva ecológica de Bronfenbrenner: los niños cuyos cuidadores participan en

asambleas y rituales escolares muestran un mayor apego y sensibilidad moral. Cuando los hogares y las escuelas reafirman los vínculos emocionales, la norma se convierte en un pacto comunitario valioso en lugar de una imposición externa.

- Las observaciones revelan que los niños respetan las normas principalmente cuando los adultos modelan el comportamiento normativo. El marco sociocognitivo de Bandura explica que la conducta consistente de los adultos, decir "por favor", formar filas ordenadas, sirve como mecanismo central para la internalización infantil. Sin este modelo, incluso las normas bien redactadas no logran resonar moralmente, lo que refuerza la necesidad de que los adultos se alineen con los estándares normativos.
- La introducción de normas basada en la participación, a través de consejos entre maestros y familias, permite a los niños asumir la propiedad de las normas. La perspectiva mesosistémica de Bronfenbrenner muestra que estas normas coconstruidas se convierten en normas vividas en distintos contextos. Los maestros que involucran a las familias en la elaboración de normas mediante talleres y apoyo con las tareas escolares ayudan a los niños a transferir una conducta respetuosa del hogar a la escuela.
- Los maestros con frecuencia hacen malabarismos entre la tensión entre las normas aplicables y las necesidades de los niños; por ejemplo, retrasar la hora de recoger cuando surge un conflicto durante el juego. Esto refleja la reflexión en acción de Schön: los profesionales deben adaptar las políticas formales a las demandas contextuales del momento. Por lo tanto, incluso las regulaciones estrictas se adaptan para mantener la cohesión relacional.
- La claridad en la comunicación y la cultura institucional son factores clave. Las escuelas que participan en comunidades de aprendizaje profesional continuas muestran una mayor coherencia entre las regulaciones escritas y la implementación en el aula. En estos contextos, el diálogo reflexivo tiende un puente entre lo ideal y lo real. Por el contrario, las escuelas con culturas aisladas y un desarrollo profesional limitado tienen dificultades para ir más allá del cumplimiento superficial.
- La reflexión crítica transforma la regulación de un instrumento estático en un recurso dinámico. Los docentes que debaten activamente con sus compañeros qué regulaciones funcionan, o no, desarrollan normas in situ, guiados por el aprendizaje transformador de Mezirow. A través de ciclos reflexivos, las normas se convierten en marcos flexibles en lugar de códigos rígidos.

4. CONCLUSIONES

PRIMERO: La experiencia docente revela que, si bien el reglamento interno aspira a promover la socialización y la identidad colectiva, las dinámicas reales del aula suelen divergir de estos ideales. Por ejemplo, si bien el reglamento enfatiza la participación democrática y los acuerdos colectivos, los docentes bajo presión pueden recurrir a la aplicación de normas desde arriba durante momentos de disrupción.

SEGUNDO: A pesar de ello, el reglamento sigue desempeñando un papel formativo en el establecimiento del entorno moral del aula. El refuerzo constante de los círculos matutinos, la toma de turnos y la reflexión colectiva de historias permite a los niños experimentarse como agentes morales dentro de una comunidad. Estas prácticas reflejan la visión de Durkheim de la educación como la socialización de normas morales, lo que respalda la idea de que la regulación sigue siendo una herramienta vital, aunque imperfectamente implementada, para la formación de la pertenencia comunitaria y los valores compartidos.

TERCERO: Si bien las regulaciones internas se sustentan teóricamente en el concepto de regulación social andamiada de Vygotsky, su aplicación pedagógica varía considerablemente en la práctica. Los docentes que incorporan recordatorios visuales, selección de líderes y mediación entre pares logran integrar las normas orgánicamente durante el juego.

CUARTO: El profesorado señala que el cumplimiento de las normas internas es más sólido cuando los niños experimentan un sentido emocional de pertenencia. Esto coincide con la perspectiva ecológica de Bronfenbrenner: los niños cuyos cuidadores participan en asambleas y rituales escolares muestran un mayor apego y sensibilidad moral. Cuando los hogares y las escuelas reafirman los vínculos emocionales, la norma se convierte en un pacto comunitario valioso en lugar de una imposición externa.

QUINTO: Las observaciones revelan que los niños respetan las normas principalmente cuando los adultos modelan el comportamiento normativo. El marco sociocognitivo de Bandura explica que la conducta consistente de los adultos, decir por favor, formar filas ordenadas, sirve como mecanismo central para la internalización infantil. Sin este modelo, incluso las normas bien redactadas no logran resonar moralmente, lo que refuerza la necesidad de que los adultos se alineen con los estándares normativos.

SEXTO: La introducción de normas basada en la participación, a través de consejos entre maestros y familias, permite a los niños asumir la propiedad de las normas. La perspectiva meso sistémica de Bronfenbrenner muestra que estas normas construidas se convierten

en normas vividas en distintos contextos. Los maestros que involucran a las familias en la elaboración de normas mediante talleres y apoyo con las tareas escolares ayudan a los niños a transferir una conducta respetuosa del hogar a la escuela.

SÉPTIMO: La claridad en la comunicación y la cultura institucional son factores clave. Las escuelas que participan en comunidades de aprendizaje profesional continuas muestran una mayor coherencia entre las regulaciones escritas y la implementación en el aula. En estos contextos, el diálogo reflexivo tiende un puente entre lo ideal y lo real. Por el contrario, las escuelas con culturas aisladas y un desarrollo profesional limitado tienen dificultades para ir más allá del cumplimiento superficial.

OCTAVO: La reflexión crítica transforma la regulación de un instrumento estático a un recurso dinámico. Los docentes que debaten activamente con sus compañeros qué regulaciones funcionan, o no, desarrollan normas in situ, guiados por el aprendizaje transformador de Mezirow. A través de ciclos reflexivos, las normas se convierten en marcos flexibles en lugar de códigos rígidos.

5. REFERENCIAS

- Andrade, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista Educare*, 24(2), 01-22. <https://www.redalyc.org/journal/1941/194163269017/194163269017.pdf>.
- Ángel, S., & Perozo, E. (2022). Clima organizacional, convivencia escolar y desempeño profesional: triada importante en el contexto educativo ecuatoriano. *Revista Honoris Causa*, 14(1), 109-128. <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoriscausa/article/view/101>
- Bejarano, P. et al. (2022) Factores de gestión escolar en el compromiso organizacional en una Red educativa en Perú [versión electrónica]. *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XXVIII (5), 145 – 146. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/38152/42193>
- Bonozo Medina, D. C., Merchán González, J. A., Guapi Mullo, F. J., & Toala Franco, I. P. (2023). Relaciones interpersonales en la convivencia escolar. *RECIAMUC*, 7(1), 163-169. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.\(1\).enero.2023.163-169](https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.(1).enero.2023.163-169)
- Carlos, E. (2021). Clima organizacional y su influencia en la gestión educativa de las instituciones de educación básica regular privada de Lima Este. (Tesis de Doctorado) Universidad San Ignacio de Loyola <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b2393152-7aee-4aea-99d9-5181ac477135/content>
- Castro, Y. & Rodríguez, F. (2023). Habilidades sociales y clima social familiar en adolescentes de una Institución Educativa Rural del Perú. *Llimpi revista electrónica de educación*, 2, 24-32. <https://revistas.unh.edu.pe/index.php/llimpi/article/view/278>
- Cedeño, W., Ibarra, L., Galarza, F., Verdesoto, J. & Gómez, D. (2022). Habilidades socioemocionales y su incidencia en las relaciones interpersonales entre estudiantes. [Versión electrónica]. *Revista Universidad y sociedad*, (14), 466-474. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000400466
- Collantes, P. (2021) Estrategia didáctica en el desarrollo de la convivencia escolar de los niños de la I.E.I. N° 658 “Fe y Alegría” Huacho, durante el año escolar 2021. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión <http://hdl.handle.net/20.500.14067/7555>

- Consejo Nacional de Educación, .. (2021). Proyecto educativo nacional al 2021 Balance y recomendaciones 2018-2020. <https://observatorio-pen.cne.gob.pe/publicaciones/seguimiento-evaluacion/>
- Córdova, E. & Delgado, J. (2020). Gestión participativa en el desarrollo de las instituciones públicas. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, (2), 1351–1365 https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.160.
- Gallardo, G. (2020). Actualización de Reglamentos Internos en Enseñanza Básica y Media. Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral. UNICEF. <https://www.unicef.org/chile/media/4656/file/Reglamento%20Educaci%C3%B3n%20B%C3%A1sica%20y%20Media%201.pdf>
- Garces, P. (2021). El interés superior de los niños, niñas y adolescentes en el Perú: el camino hacia su efectiva aplicación y hacia el real reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos. In La Constitución frente a la sociedad contemporánea. Treinta años de la Maestría en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 75-118. <https://cris.pucp.edu.pe/en/publications/el-inter%C3%A9s-superior-de-los-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-el-per%C3%BA>
- Gesto J. (2022). El proceso comunicacional entre directivos y docentes en educación primaria: una valoración dialéctica. Revista Gestión y Desarrollo Libre, 7(14), https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre/article/view/9377/8298
- Gomez, J y Chaparro, A. (2021). Aprender a convivir y convivir para aprender: Posibilidades en un mundo convulsionado. Sinéctica revista electrónica de educación, 57, 2007-7033. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2021\)0057-016](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-016)
- Guerrero, F. (2022) Clima organizacional y calidad educativa en la I.E nº11010 Mariano Melgar Valdivieso del distrito de José Leonardo Ortiz, 2020. (Tesis de Licenciatura) Universidad Señor de Sipán <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9269/Guerrero%20Pacheco%20Fiorela%20Jaquelin.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Gutierrez E. & Sánchez A. (2021). Clima escolar y trabajo colegiado en una modalidad virtual en una institución educativa pública. Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE, 21(45), 171. <https://www.scielo.cl/pdf/rexe/v21n45/0718-5162-rexe-21-45-168.pdf>

- Huarancca, D., Mamami, I., Volcán, Y., Concretas, J. & Quispe, F. (2022). Importancia de Habilidades sociales: en la práctica docente del nivel inicial Cusco. Revista científica Multidisciplinar, 6,1-16. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.2903.
- INEI-MINEDU Perú, .. (2020). Indicadores de Educación por Departamentos, 2009-2019 Instituto Nacional de Estadística e Informática . https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1751/libro.pdf
- Medina, R. (2022) Influencia del clima institucional en el rendimiento académico de los estudiantes de la I.E. “Manuel José Becerra”- Miracosta- Chota 2019. (Tesis de grado) <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/19623/Medina%20Chamay%20a%20c%20Robert%20Alexander.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación del Perú – MINEDU, .. (2020). Guía para la elaboración del Reglamento Interno de las instituciones educativas de Educación Básica. MINEDU. . <https://bit.ly/2Y8ZTqU>
- Ministerio de Educación, .. (2019). *Resolución Viceministerial N° 011-2019. Diario “El Peruano”*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/286165/RVM_N_011-2019-MINEDU.pdf
- Ministerio de Educación, .. (2023). *Guía para la elaboración del reglamento interno de las instituciones educativas de educación básica. Lima: Gobierno del Perú.* <https://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/Gu%C3%ADa-Reglamento-Interno.pdf>
- OECD, .. (2022). *PISA 2022 Results Organisation for Economic Co-operation and Development* . https://www.oecd.org/en/publications/pisa-2022-results-volume-i_53f23881-en.html
- Ortega, M. (2022) Plan de acción para la mejora del clima organizacional de una institución educativa particular de Lima. (Tesis de Maestría) Universidad San Ignacio de Loyola <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/68adffb1-4f3b-4afe-abb6-627a07a50bda/content>
- Ortega, R (2022) Modelo de gestión escolar para mejorar el clima organizacional en una institución educativa privada de Lima. (Tesis de Maestría) Universidad San Ignacio

de Loyola <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5b3b92a9-8267-485c-8f58-9139695fb53a/content>

Romero, Y. E., Diaz Wong, G. & Huayta, Y. (2021). La convivencia escolar en estudiantes de nivel inicial. Una revisión sistemática. IGOBERNANZA, 4(15), 279–291. <https://doi.org/10.47865/igob.vol4.2021.138>

Trinidad, R. (2021). Planificación estratégica situacional en la gestión escolar de las instituciones educativas. Alborada e a ciencia, 1, 9–16. <https://doi.org/10.26490/uncp.alboradaciencia.2021.1.975>

UNESCO, .. (2024). 2024/5 GEM Report. Unesco.org. <https://www.unesco.org/reports/gem-report/en/2024>

Velásquez, M. (2021) “Clima organizacional en las instituciones educativas de la ciudad de Abancay, Apurímac 2019” (Tesis de Licenciatura) Universidad Nacional Micaela Bastidas De Apurímac https://repositorio.unamba.edu.pe/bitstream/handle/UNAMBA/1023/T_0656.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Yanez, D. (2020) Los 5 Tipos de Normas Principales. Recuperado: 20-11-20 De: <https://www.lifeder.com/tipos-de-normas/>

Zeña, K. (2022). Clima institucional y calidad educativa en una institución educativa privada de un distrito de Lambayeque.(Tesis de Maestría) Universidad César Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/103281>